

INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2014

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL Ministerio de Minería	CAPÍTULO	01

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
<p>•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA). – Capacitación</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>Porcentaje de beneficiarios capacitados del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA que aprueban los cursos en año t respecto del total de beneficiarios que se inscriben en la capacitación en año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO</p>	<p>((Número de beneficiarios capacitados del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA que aprueban los cursos de capacitación en el año t/Total de beneficiarios del Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal PAMMA que se inscriben en la capacitación en el año t)*100)</p>	89 %	97 %	89 %	81 %	88 %	90 %	25%	<p><u>Reportes/Informes</u> Registro de mineros capacitados (Listas con firma y numero de Rut)</p> <p><u>Formularios/Fichas</u> Informe Ejecutivo anual de Capacitación del PAMMA</p>	1

¹ Para aquellos servicios que formulan PMG esta priorización forma parte de los requisitos técnicos señalados en el Documento “Medios de Verificación” del Programa de Mejoramiento de Gestión (PMG) 2006, en la etapa 5 del sistema de Planificación / Control de Gestión.

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	<u>Eficacia/Resultado Intermedio</u> Variación porcentual del promedio de la producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en periodo t con respecto al promedio de la producción de finos de proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en periodo t-1 Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Promedio de la producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo t/Promedio de la producción de finos de proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo t-1)-1)*100)	0 %	0 %	30 %	0 %	5 %	30 %	5%	<u>Reportes/Informes</u> Reporte de Resultados de ENAMI	2
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de Proyectos regularizados en el año t-1 apoyados por PAMMA en el año t con respecto al total de Proyectos regularizados en el año t-1 Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Porcentaje de Proyectos regularizados en el año t -1 apoyados por PAMMA en el año t/Total de Proyectos regularizados en el año t -1)*100)	0 %	0 %	10 %	0 %	22 %	22 %	10%	<u>Base de Datos/Software</u> Consolidado de regularizaciones del periodo <u>Base de Datos/Software</u> Consolidado de proyectos ejecutados del periodo	3

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	Notas
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de mineros artesanales capacitados por el programa PAMMA que pertenecen a asociaciones mineras en el año t respecto del Total de mineros artesanales inscritos en los cursos de capacitación en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de mineros artesanales capacitados por el programa PAMMA que pertenecen a asociaciones mineras en el año t/Total de mineros artesanales inscritos en los cursos de capacitación en el año t)*100)	n.m.	83 %	90 %	71 %	80 %	80 %	10%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe Ejecutivo de Gestión Anual del PAMMA	4
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de proyectos de regularización presentados por el PAMMA a Sernageomin en el año t con respecto al Total de faenas potenciales para ser regularizadas durante los años 2012 al 2014 Aplica Desagregación por Sexo: NO	((N° de proyectos de regularización presentados por el PAMMA a Sernageomin en el año t/Total de faenas potenciales para ser regularizadas durante los años 2012 al 2014)*100)	n.m.	5 %	19 %	0 %	20 %	20 %	20%	<u>Reportes/Informes</u> Informe Ejecutivo de Regularizaciones de Faenas Mineras del PAMMA	5
•Programa de Capacitación y Transferencia Tecnológica Pequeña Minería Artesanal (PAMMA).	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de proyectos asociativos apoyados por el PAMMA en el año t respecto del total de proyectos asociativos e individuales apoyados por el PAMMA en el año t Aplica Desagregación por Sexo: NO	((No. De proyectos asociativos apoyados por el PAMMA en el año t/Total de proyectos asociativos e individuales apoyados por el PAMMA en el año t)*100)	n.m.	35 %	39 %	22 %	39 %	39 %	20%	<u>Formularios/Fichas</u> Informe Ejecutivo Anual de Apoyo a la Asociatividad	6

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Efectivo 2012	Efectivo a Junio 2013	Estimado 2013	Meta 2014	Ponderación ¹	Medios de Verificación	No-tas
•Apoyar el desarrollo de la Pequeña Minería a través de la Política de Fomento	<u>Eficacia/Producto</u> Porcentaje de la producción de finos equivalente vendida el año t por las faenas beneficiarias de capital de riesgo respecto de la producción de finos equivalente proyectada el año t-1 para el año t para las faenas beneficiarias de capital de riesgo Aplica Desagregación por Sexo: NO	((Producción de finos equivalente vendida el año t por las faenas beneficiarias de capital de riesgo /Producción de finos equivalente proyectada el año t-1 para el año t por las faenas beneficiarias de capital de riesgo)*100)	116 %	97 %	109 %	83 %	81 %	81 %	10%	Reportes/Informes Informes de Gestión de Gerencia de Fomento al Consejo Estratégico de Gestión (CEG)	7

Notas:

1.-Se entiende por beneficiario capacitado a todo aquel minero artesanal participante de un curso de capacitación realizado por el programa PAMMA cuyo nivel de asistencia es igual o superior al 75%. El cálculo del total de beneficiarios que se inscriben en la capacitación en el año t, considera el descuento del número de beneficiarios que desertan del programa lo cual es exógeno al mismo.

2.-Este es un indicador con medición ex-post, pues requiere del termino efectivo del apoyo del programa para iniciar la medición correspondiente. El promedio de la producción de finos de proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo t-1 corresponde a la sumatoria de los promedios de producción de cada uno de los proyectos durante los tres meses anteriores al inicio del apoyo del PAMMA El promedio de la producción de finos en proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA en el periodo t corresponde a la sumatoria de los promedios de producción de cada uno de los proyectos nuevos de tipo individual apoyados por PAMMA durante los tres meses posteriores a la finalización de cada proyecto Los proyectos a considerar en la medición corresponden a aquellos que finalicen su ejecución al 30 de octubre, con el fin de contar con información de corte a 31 de diciembre del año.

3.-El indicador es regresivo en la medida que los proyectos regionales de regularización comienzan a cerrar su ciclo de vida, razón por la cual, la proyección del Programa es a concluir con esta línea estratégica durante el año 2014. Se entiende por "Proyectos regularizados en el año t-1" aquellos proyectos beneficiarios de fondos FNDR para regularización de faena en el año t-1 (2013), inscritos en el proceso PAMMA año t (2014) y que serán beneficiarios de fondos para Asistencia Técnica en el año t (2014). A través de las iniciativas financiadas con recursos del FNDR, el Programa PAMMA entrega apoyo a la regularización de las faenas mineras artesanales y pequeñas en relación al cumplimiento de los requisitos básicos del DS N° 132 Reglamento de Seguridad Minera, en lo referente a la obligación de los productores mineros de presentar: 1. Un proyecto de explotación y 2. Un plan de cierre de faena, para su aprobación por Sernageomin.

4.-El Programa considera la meta como el umbral de cumplimiento, puesto que no es factible sesgar el componente capacitación exclusivamente a mineros organizados, aun cuando sea línea de trabajo potenciar la asociatividad entre los mineros del sector. Por lo anterior, resulta crítico dejar un margen en el componente para aquellos mineros no organizados, pero con igualdad de derechos de acceso a esta fase formativa y de competencias.

5.-Durante los últimos 3 años se ha generado una agresiva campaña por la regularización de las faenas de la minería artesanal y pequeña, lo que afecta regresivamente al número potencial de faenas factibles de ser regularizadas, situación que obligatoriamente irá impactando en el indicador y su factibilidad e aplicación. La presentación de proyectos por parte del programa se realiza desde el mes de abril.

6.-La mantención de la meta del indicador para el periodo 2014 se debe al enfoque proyectado respecto de equilibrar la cartera de proyectos potenciando el desarrollo de labores a través del capital de trabajo, como medida efectiva para el aumento de la generación de empleos y el reconocimiento de reservas que sustente la actividad minera artesanal en el mediano plazo. Lo anterior se sustenta

en que durante los últimos 3 años, fue política del Programa PAMMA apoyar prioritariamente a organizaciones de mineros artesanales rentabilizando socialmente la inversión pública; sin embargo, la experiencia ha demostrado que luego de ciclos de intenso apoyo asociativo, se requiere de un potenciamiento de los proyectos individuales, quienes generan los empleos al sector y facilitan la sustentación de la actividad minera a baja escala.

7.-El indicador se construye a partir de todos los proyectos de Reconocimiento de Recursos y/o Reservas de años anteriores, cerrados como retornables el año t-1 y tomando como universo la sumatoria de producción de finos equivalente presupuestada o estimada en el informe de cierre de estos proyectos y que se constituirán en ventas para el año t. La meta es la comparación porcentual de las ventas reales de finos equivalente del año t, con las ventas estimadas el año t-1 y que se ha fijado en un 81%, dada la volatilidad que presenta y ha presentado el precio del cobre, variable que afecta la producción de los proyectos a evaluar.